

Guayaquil, viernes 15 de junio de 1990

19

EXPRESO

diario de la vida nacional

ECUADOR, Viernes 15 de junio de 1990

ño 17 N° 6176 120 Sucres

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION

SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA VICENAN S.A.

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de constitución simultánea de la compañía INMOBILIARIA VICENAN S.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 30 de agosto de 1989 ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Guayaquil, abogado Nelson Gustavo Cañarte Arboleda; ha sido aprobada por el señor Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañía de Guayaquil, doctor Gerardo Peña Matheus, mediante Resolución No.89-2-1-1-011993 el 18 DIC 1989 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No./631 el 16 de enero de 1990

2.- DENOMINACION Y PLAZO.- La compañía se denomina INMOBILIARIA VICENAN S.A. y tiene un plazo de duración de CINCUENTA AÑOS.

3.- DOMICILIO: El domicilio de la Compañía es la ciudad de Guayaquil provincia del Guayas.

4.- OBJETO SOCIAL.- El objeto de la Compañía es dedicarse a la compra de bienes raíces, el arrendamiento de bienes inmuebles; y en cumplimiento de su finalidad, la celebración de actos y contratos permitidos por la ley.

5.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la Compañía es de DOS MILLONES DE SUCRES dividido en DOSCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de DIEZ MIL SUCRES cada una.

6.- INTEGRACION DE CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario S/ 40.000,00; en especie S/.1'960.000,00 mediante el aporte de un bien inmueble.

7.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente y el Gerente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente.

Guayaquil, 12 de enero de 1990

AB. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL